

## Guía sobre el seguro médico



### SOLICITE INFORMACIÓN sobre las cuentas de servicios médicos

Los gastos médicos de los hijos pueden resultar muy estresantes y abrumadores. Para una familia que tiene un niño con una discapacidad o enfermedad, puede resultar aún más estresante y abrumador. La información que se presenta aquí tiene como fin ofrecerles a las familias opciones de asistencia para pagar las cuentas de servicios médicos de sus hijos.

# ASK

7172 Graham Road  
Suite 100  
Indianapolis, IN 46250  
Teléfono: 317-257-8683  
Teléfono gratuito: 800-964-4746  
Fax: 317-251-7488  
www.aboutspcialkids.org

## INFORMACIÓN GENERAL

- Departamento de Salud del Estado de Indiana (Indiana State Department of Health), Línea de ayuda familiar de Indiana, 1-855-435-7178; [www.in.gov/isdh/21047.htm](http://www.in.gov/isdh/21047.htm)
- Departamento de información de seguros para consumidores de Indiana (Indiana Department of Insurance Consumer Information), 1-800-622-4461; [www.in.gov/idoi/2649.htm](http://www.in.gov/idoi/2649.htm)
- Línea de ayuda del programa Hoosier Healthwise, 1-800-889-9949
- CSHCS, 1-800-475-1355; [www.in.gov/isdh/19613.htm](http://www.in.gov/isdh/19613.htm)
- CHOICE, agencia de área para adultos mayores, 1-800-986-3505
- Administración del Seguro Social, 1-800-772-1213; [www.ssa.gov](http://www.ssa.gov)
- Exenciones de Medicaid, 1-800-545-7763; [www.in.gov/fssa/ompp/2549.htm](http://www.in.gov/fssa/ompp/2549.htm)

### TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE

La comunidad ofrece diversos recursos que también pueden resultar útiles.

- Comuníquese con organizaciones especializadas en discapacidades.
- Consulte con organizaciones de servicio.
- Analice posibles oportunidades con los trabajadores sociales de hospitales.

## MEDICAID

En Indiana, Medicaid, también se conoce como Hoosier Healthwise. Este programa de seguro médico está dirigido a niños, mujeres embarazadas y familias con ingresos limitados. Según sus ingresos, es posible que se le solicite el pago de cargos para este plan.

- Este programa se encuentra gestionado por las organizaciones de atención administrada contratadas por el estado (managed care organizations, MCO).
- Envíe una solicitud a la división de recursos familiares local o llame a Hoosier Healthwise al 1-800-889-9949.

## PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DE MEDICAID

- El programa de discapacidad de Medicaid (Medicaid Disability, MAD) se encuentra disponible para personas con discapacidades.
- MAD es diferente de Medicaid. MAD determina los ingresos, los activos y el grado de discapacidad del niño.
- Después de 30 días consecutivos de hospitalización o institucionalización, un niño puede reunir los requisitos para recibir servicios bajo el MAD y obtener cobertura 30 días antes de la fecha de solicitud.
- Envíe una solicitud a la División de recursos para la familia local o llame a Hoosier Healthwise al 1-800-889-9949. O bien, envíe una solicitud a la Oficina de Administración del Seguro Social local al 1-800-772-1213.

## DISPENSAS DE MEDICAID BASADAS EN LA COMUNIDAD Y EL HOGAR

Es necesario contar con servicios de respaldo en la comunidad de modo que cada persona pueda vivir sin riesgos. Este programa brinda servicios de apoyo a personas con discapacidades.

- Existen cuatro formas diferentes de dispensa. Estas se dividen en dos categorías: desarrollo (dispensa de servicios de apoyo a la familia y dispensa de habilitación e integración a la comunidad) y médica (dispensa para los ancianos y discapacitados y dispensa por lesión cerebral traumática).
- Se rechazan los ingresos y recursos de los padres. Se lo puede incluir en una lista de espera.
- En el caso de discapacidades físicas o médicas, comuníquese con la Agencia local de adultos mayores (Area Agency on Aging, AAA) al 1-800-986-3505.
- En el caso de discapacidades del desarrollo y autismo, comuníquese con la Oficina local de servicios para discapacidades del desarrollo o llame al 1-800-545-7763.

## SEGURO SOCIAL

El Ingreso de seguridad suplementario (Supplemental Security Income, SSI) no es un programa de cobertura médica, sino que ofrece ingresos básicos a personas con discapacidades que cuentan con ingresos y recursos limitados.

- La mayoría de los procesos de solicitud pueden realizarse por teléfono o en línea.
- Envíe su solicitud a la oficina local de Administración del Seguro Social (Social Security Administration, ASS) o llame al 1-800-772-1213.

## OTROS PROGRAMAS

### SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIAL PARA NIÑOS (CHILDREN'S SPECIAL HEALTH CARE SERVICES , CSHCS)

Este programa se ofrece para menores de 22 años que hayan recibido uno de los diagnósticos descritos específicamente en este plan.

- Cubre visitas médicas de rutina y por motivos de enfermedad, medicamentos con receta, atención odontológica y equipos médicos.
- La elegibilidad se basa en el ingreso y el diagnóstico. Puede tener un ingreso más alto para este programa del que necesita para Hoosier Healthwise.
- Las personas con fibrosis quística tienen cobertura de por vida.
- Envíe su solicitud a Riley Hospital for Children, a la división de recursos familiares local o llame a CSHCS al 1-800-475-1355.

### OPCIONES DE CUIDADO PARA ADULTOS MAYORES EN LA COMUNIDAD Y EL HOGAR A INSTITUCIONAL (COMMUNITY AND HOME OPTIONS TO INSTITUTIONAL CARE FOR THE ELDERLY, CHOICE)

El programa Opciones de cuidado para adultos mayores en la comunidad y el hogar a institucional ofrece servicios a familias de adultos mayores o de personas con discapacidades, incluidos niños.

- Es posible recibir servicios en el hogar.
- Es posible que se incluyan programas de descanso.
- Envíe su solicitud a la agencia de área para adultos mayores local al 1-800-986-3505.

## SEGURO MÉDICO PRIVADO

Si su hijo cuenta con un seguro médico privado, este será su principal fuente de cobertura. Es muy importante que comprenda cómo funciona su póliza de seguro. Debajo se incluyen algunos consejos:

- Obtenga una copia de la totalidad de la póliza.
- Léala atentamente.
- Determine quién es su contacto dentro de la compañía, como un administrador de casos o de beneficios, y comuníquese con ellos si tiene alguna pregunta respecto de la póliza.
- Comuníquese con el Departamento de Seguros de Indiana (Indiana Department of Insurance) si tiene inquietudes específicas respecto de la póliza. El número de contacto es 1-800-622-4461.

Si tiene previsto cambiar de compañía de seguro, asegúrese de contar con cobertura permanente. Debajo se incluyen algunos consejos:

- Comprenda de qué manera este cambio puede afectar sus beneficios.
- Verifique si la Ley Ómnibus Consolidada de Reconciliación Presupuestaria (Consolidated Omnibus Budget Reconciliation Act, COBRA) de 1985 se encuentra disponible. COBRA puede brindarle cobertura de seguro a su hijo a un costo específico para usted. De esta manera, continuará con el plan que tiene actualmente durante un periodo designado. Dicho periodo puede prolongarse si su hijo tiene una discapacidad grave.

Para adquirir una póliza de seguro privada, se ofrecen algunas ideas a continuación que le ayudarán a saber por dónde comenzar:

- Consulte con un agente de seguros acreditado.
- Consulte las tarifas de seguros grupales a través de sindicatos, asociaciones de comercio u organizaciones profesionales.
- Visite la Health Insurance Exchange en [www.healthcare.gov](http://www.healthcare.gov)

### TENGA EN MENTE

Si las cuentas de servicios médicos de su hijo no se encuentran cubiertas en virtud de un plan de seguro, es posible negociar con hospitales y otros proveedores para que se reduzcan los pagos o se prolongue el plazo de pago. Deberá hablar con cada uno de los proveedores para tratar cada servicio que se haya facturado.

# ASK

7172 Graham Road  
Suite 100  
Indianapolis, IN 46250  
Teléfono: 317-257-8683  
Teléfono gratuito: 800-964-4746  
Fax: 317-251-7488  
[www.aboutspecialkids.org](http://www.aboutspecialkids.org)